



Grado en Educación
Primaria (Ceuta)

Presentación

El Título de Grado en Educación Primaria de la **Universidad de Granada** se imparte en cuatro Centros: Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Centro Adscrito Escuela Universitaria de Magisterio la Inmaculada de Granada.

En esta Web que visitas aparecen los principales aspectos relacionados con el Grado en Educación Primaria: descripción y datos básicos de la titulación, información académica y administrativa, orientación para el estudio, salidas profesionales, compromiso del título con la calidad y una sección con enlaces útiles para el alumnado. Grado aprobado por la ANECA.

Itinerarios curriculares concretos (ICCs)

Es la oferta curricular concreta (curso puente o de adaptación) para quienes estando en posesión de un título de Arquitecto/a Técnico/a, Ingeniero/a Técnico/a, Diplomado/a o Maestro/a según ordenaciones anteriores, deseen acceder a la correspondiente enseñanza de Grado y obtener el correspondiente título de Grado.

(Actualmente no se oferta, al haber entrado en vigor el Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial).

- **Correspondencia entre títulos universitarios oficiales (“Pre-Bolonia”) y niveles meces.**

Con la entrada en vigor del Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero,

Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

Más información

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA DE
CEUTA

Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: 11/11/2019
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011
- Número de cursos en fase de implantación: 1
- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
- Duración del programa (créditos/años): 240 créditos / 4 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: NO INDICADO
- Centro responsable del título: Facultad de Educación, Economía y Tecnología

Objetivos

Los objetivos generales contemplados en este título son:

- Alcanzar una sólida formación personal de los estudiantes. Aspectos como el autoconocimiento, la estima personal, la capacidad de establecer relaciones de grupo constructivas, la actitud solidaria y democrática, etc. comunes a los títulos de grado, adquieren especial relevancia en el título de Maestro de Educación Primaria.
- Capacitar para desarrollar la labor de maestro de educación primaria en la sociedad del conocimiento, en las distintas áreas y tareas que la caracterizan, lo que, a grandes rasgos, según el Libro Blanco de Magisterio (2005), implica que:
 - Sean organizadores de la interacción de cada alumno/a con el objeto de conocimiento.
 - Actúen como mediadores para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos/as en un trabajo cooperativo de grupo.
 - Tengan capacidad para diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y de colaborar con el mundo exterior a la escuela.
 - Sean capaces de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, dando respuesta a una sociedad cambiante.
 - Estén capacitados para ejercer las funciones de tutoría, orientación de los

<http://grados.ugr.es/primaria-ceuta/>

alumnos/as y evaluación de sus aprendizajes.

- Promover el espíritu crítico y analítico necesario para aplicar los conocimientos adquiridos en distintos ámbitos y contextos profesionales.
- Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Competencias

- Competencias Generales
- Competencias específicas del Título
- Competencias específicas de la Optatividad

Las competencias específicas de la optatividad vienen recogidas en las fichas descriptivas de las materias.